



Buenos Aires, 19 de octubre de 2011

RES. PRESIDENCIA N° 194 /2011

VISTO:

El estado del concurso nro. 43/10, convocado por este Consejo de la Magistratura para cubrir cargos de defensor ante la Justicia de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas, y

CONSIDERANDO:

Que con fecha 4 de agosto de 2010 se llevaron a cabo los sorteos para integrar listas de expertos para la designación de jurados en concursos para cargos en el Ministerio Públicos de la Defensa. En ese mismo acto, y sobre la base de dichas listas, fueron desinsaculados los jurados para el concurso nro. 43/10.

Que el Dr. Juan Carlos D'Ascenzo ha presentado su renuncia invocando razones de salud, y teniendo en cuenta que con anterioridad había renunciado quien fuera desinsaculada como su suplente, Dra. Ángeles Martínez, debe integrarse el jurado -mediante la realización de un nuevo sorteo- con expertos propuestos por el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal.

Que, además, en virtud de lo dispuesto en el último párrafo del art. 6° del Reglamento de concursos (aprobado por Res. CM nro. 873/08) se debe tener en cuenta que la Dra. Mónica Sibilia se encuentra desempeñándose como jurado en los concursos nros. 40/10 y 42/10 de este Consejo.

Que, en consecuencia, deberá sortearse a los nuevos jurados en representación del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal entre los Dres. Gustavo H. Martínez, Santiago Montaña y Oscar Roberto Petrel.

Que, por último, el sorteo deberá practicarse observando lo dispuesto en el art. 34, 2do. y tercer párrafo, de la ley 31 y con arreglo al procedimiento aprobado por Res. CM nro. 21/99.

Que para no dilatar el trámite de los concursos, puede adoptarse esta decisión sujeta a la ratificación del Plenario del Consejo de la Magistratura.

Por ello,

**LA SECRETARIA A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Aceptar la renuncia del Dr. Juan Carlos D'Ascenzo como miembro titular del jurado designado para el concurso nro. 43/10.

Art. 2°.- Disponer que en acto público a realizarse el 25 de octubre de 2011 a las 15 ante el Secretario de la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e integrantes del Ministerio Público se lleve a cabo el sorteo del reemplazante del Dr. Juan Carlos D'Ascenzo y su suplente -entre los expertos propuestos por el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal- para el concurso nro. 43/10.

Art. 3°.- Remitir los antecedentes a la Secretaría de Coordinación para su ratificación por el Plenario.

Art. 4°.- Regístrese, publíquese de conformidad con lo dispuesto en el art. 8° del Reglamento de concursos y, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 194 /2011

Dra. Gisela M. Candarle
Secretaria
Consejo de la Magistratura
Ciudad Autónoma de Buenos Aires